



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 14:00 hrs del día martes veinticuatro de mayo del año dos mil veinte y dos, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 017-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; Abg. Eliot Winder Roncal Reyna y CPC. Deysi Solano Cotrina, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen de Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 005-2022-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 224-2022-UNTRM/R, correspondiendo a la Etapa de Evaluación Curricular; en la que se califica a los postulantes.

La Presidenta da la bienvenida a los integrantes del comité y se procede a la evaluación de los expedientes de cada postulante, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	PUNTAJE	CONDICIÓN	HORA DE ENTREVISTA
01	CHÁVEZ CENTENO DIANA JACKELIN	47170904	036-2022	55.5	APTA	9:00 hrs
02	VENTURA ROJAS JUAN	72119301	036-2022	50.5	APTO	9:20 hrs
03	ROJAS ROJAS YOSELITH SARELI	70564131	004-2022	50.5	APTA	9:40 hrs
04	MEZA CULQUI SOFONIAS	47628639	036-2022	52	APTO	10:00 hrs
05	VERGARAY ALCALDE MILI SADIT	71760906	004-2022	51	APTA	10:20 hrs
06	ABANTO LÓPEZ VALIA ESTHER	72468699	036-2022	54	APTA	10:40 hrs

**Nota.-** Conforme lo establece las bases del concurso el puntaje mínimo de la Evaluación Curricular aprobatoria es de 50 puntos, permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la Etapa de Entrevista Personal de forma virtual, **el día jueves 26 de mayo del año en curso.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 16:00 hrs del día martes veinticuatro de

  
**CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas**  
Presidenta

  
**Abog. Eliot Winder Roncal Reyna**  
Miembro

  
**CPC. Deysi Solano Cotrina**  
Miembro